

Este número

Este número de VIVIENDA POPULAR, por primera vez, no tiene "tema de tapa", es decir, una cuestión central que organice (junto a los artículos que corresponden claramente a las distintas secciones) el contenido de la revista.

Cuando empezamos a pensar el número aparecieron varios temas con interés para ser el de tapa, aunque ninguno excluyente ni imposterizable, y eso mismo llevó a que demoráramos la definición. Mientras tanto, entre los artículos que pedimos, alguno que había quedado pendiente de publicación y otros que fueron siendo propuestos para integrar este ejemplar, llegamos a un material sumamente interesante y que por sí sólo justificaba esta vigésimo sexta versión de VIVIENDA POPULAR. Así que esta vez

no tenemos tema de tapa, sino un caleidoscopio de diferentes enfoques sobre asuntos que hacen a esta cuestión tan compleja y polifacética que tratamos.

Las imágenes que nos brinda ese caleidoscopio incluyen un reportaje que realizáramos a la ex Relatora de Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda, la arquitecta y urbanista brasileña Raquel Rolnik, cuando nos visitara a fines del año pasado; reflexiones sobre el derecho al suelo, en las ideas del Maestro Vaz Ferreira, y el financiamiento de la vivienda; estudios sobre la obra de Ricardo Fernández Laperayde, proyectista de valiosos conjuntos de viviendas colectivas municipales en los '40, sobre la construcción aluvional de un barrio montevideano y

PRESENTACIÓN

cómo "zurcirlo", sobre cómo una actividad como la enseñanza universitaria puede ser fuente de desarrollo urbano, y propuestas proyectuales y tecnológicas para producir viviendas para realojos; aportes de estudiantes sobre alternativas de saneamiento de conjuntos y cómo enriquecer los proyectos de los mismos; un llamado a la participación, que permita fortalecer la presencia uruguaya en la próxima conferencia de Naciones Unidas "Hábitat III"; artículos institucionales del Ministerio de Vivienda y la Intendencia de Montevideo, que nos permiten conocer mejor qué están haciendo y los objetivos que los guían, y también las inquietudes de los estudiantes de la Facultad, canalizadas por las diversas instancias de participación en su gremio.

Mientras esperamos la oportunidad de discutir el próximo Plan Quinquenal de Vivienda 2016-2020, a enviarse en junio próximo al Parlamento y aprobarse antes que finalice el año, estos aportes, que no siguen una lógica prediseñada, pero cubren buena parte del abanico de los problemas, permiten arrojar luz sobre muchos aspectos que deberán ser tenidos en cuenta.

VIVIENDA POPULAR